

## **MOLINO MATILDE S.A.**

### **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

La Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décimo Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, dentro de los autos: AIMARETTI RAFAEL VALENTÍN s/RELATIVA A MATERIA SOCIETARIA (Expte. CUIJ N° 21-020229002-9), ha dispuesto convocar judicialmente a los señores accionistas de Molino Matilde S.A., CUIT N° 30-54193402-9 a Asamblea General Ordinaria para el día 09/12/2021 a las 09:30 horas en la sede social sita en Bv. San Martín 808 de la Localidad de Matilde, Provincia de Santa Fe, con el objeto de tratar el siguiente:

#### **ORDEN DEL DIA:**

1) Designación de dos accionistas para que confeccionen el acta de la asamblea junto con el presidente;

2) Informe por parte del Directorio y de la Sindicatura de todos los poderes generales y/o especiales otorgados por la sociedad vigentes al día de la celebración de la asamblea. Revocaciones de poderes generales y/o especiales otorgados por la sociedad;

3) Remoción sin causa de todos los directores titulares. Asunción de los directores suplentes en reemplazo de los directores titulares;

4) Determinación de la cantidad de directores suplentes. Elección de directores suplentes; según decretos que a continuación se transcriben: "Por presentado, domiciliado y parte, acuérdesela la participación que por derecho corresponda. Por iniciada Convocatoria Judicial de Asamblea Ordinaria contra Molino Matilde SA. , la que se realiza por proceso voluntario y en consecuencia exento de realizar el procedimiento de mediación prejudicial obligatoria (artículo 4, inc. K de la Ley 13519). La asamblea se realizará para tratar los temas siguientes: 1) Designación de dos accionistas para que confeccionen el acta de la asamblea junto con el presidente; 2) Informe por parte del Directorio y de la Sindicatura de todos los poderes generales y/o especiales otorgados por la sociedad vigentes al día de la celebración de la asamblea. Revocaciones de poderes generales y/o especiales otorgados por la sociedad; 3) Remoción sin causa de todos los directores titulares. Asunción de los directores suplentes en reemplazo de los directores titulares; 4) Determinación de la cantidad de directores suplentes. Elección de directores suplentes. La Asamblea Ordinaria será realizada en la sede de la Sociedad sita en Bv. San Martín 808 de la Localidad de Matilde, Provincia de Santa Fe para el día 9 de Diciembre del corriente año a las 9:30 hs. Se publicarán los edictos previstos en el artículo 237 de la Ley de Sociedades Comerciales El funcionario que presidirá el acto será el Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Undecima nominación. Las notificaciones serán validas en el Juzgado de Primera Instancia de Distrito de la Undecima Nominación. El presente juicio tramitará por conexidad con los autos: "Molino Matilde S.A. c/Mangiaterra Alberto José y otros s/Demanda Ordinaria (CUIJ n°21-02027050-8). Notifíquese." Firmado: Dra. Alvarez Ana Rosa (Jueza), Dra. Romero Sandra Silvina (Secretaria). Y: Santa Fe, 27/10/2021. Amplíese el decreto que antecede: Autorícese al actor a contratar un escribano a fin de constatar el desarrollo del acto asambleario. Notifíquese. Fdo.: Dra. Alvarez Ana Rosa (Jueza), Dra. Romero Sandra Silvina (Secretaria). Expte. CUIJ n° 21-02029002-9. Dra. Romero, Secretaria. Santa Fe, 2 de Noviembre de 2021.

---

**MOLINO MATILDE S.A.**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

(1ª y 2ª convocatoria)

Por resolución del directorio y de acuerdo con disposiciones legales, reglamentarias y normativas vigentes y lo previsto en el estatuto social, se convoca a los señores accionistas de Molino Matilde S.A. (en primera y segunda convocatoria), con diferencia de una hora entre ambas, a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 07 de diciembre de 2.021, a las 15 horas en sede social de Bv. San Martín 808 de Matilde, departamento Las Colonias, Provincia de Santa Fe para considerar y resolver sobre los asuntos incluidos en el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1) Designación de dos (2) accionistas para que, juntamente con el presidente, señor René Mangiaterra, suscriban el acta de la asamblea.
- 2) Consideración de las remuneraciones percibidas durante el ejercicio por los miembros del directorio que desempeñaron funciones de carácter permanente.-
- 3) Consideración de la memoria, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, notas complementarias, cuadros anexos, inventario e informes del síndico y del auditor, correspondientes al ejercicio económico No. 57 finalizado el 31 de julio de 2.021.
- 4) Consideración de la gestión de los directores y síndico actuantes hasta la presente asamblea.
- 5) Consideración de las remuneraciones por honorarios a directores y síndico.
- 6) Consideración de la asignación del resultado del ejercicio.

Matilde, 09 de noviembre de 2.021.

\$ 165 466812 Nov. 11 Nov. 18

---

**ASOCIACIÓN CIVIL**

**EL BUEN SAMARITANO**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

La Asociación Civil "El Buen Samaritano" convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en el Salón Usos Múltiples de la Asociación, ubicado en Ruta Nacional N° 11 Km. 747, Malabrigo (SF), el día 11 de Diciembre de 2021 a las 16 hs. para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Presentación del delegado episcopal Pbro. Silvio Fabbro.
  - 2) Autorización para celebrar convenio con el Obispado de Reconquista para la animación espiritual y asesoramiento terapéutico de la Asociación.
  - 3) Modificación parcial del Estatuto, posibilidad de reforma.
  - 4) Renovación de autoridades.
  - 5) Consideración de la Memoria Anual y Balance al 30 de Junio de 2020 y 2021.
  - 6) Consideración de los Estados Contables, Inventario e Informe del Síndico ejercicio vencido 30 de Junio 2020 y 2021.
  - 7) Evaluación del cumplimiento del Objeto de la Entidad ejercicio vencido 30 de Junio 2020 y 2021.
  - 8) Fijación de monto y periodicidad, de la cuota societaria.
  - 9) Designación de dos asociados para refrendar el acta.
- Malabrigo (SF), 5 de Noviembre de 2021.

JUAN MANUEL TOROSI

Presidente

\$ 180 466555 Nov. 11 Nov. 16

---

**ASOCIACION DE GRADUADOS EN CIENCIAS ECONOMICAS DEL CENTRO OESTE  
SANTAFESINO**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Asociados en derecho a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26 de Noviembre de 2021 a las 19:30 hs. en sede social de calle Cervantes 54 de la ciudad de Rafaela, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura y Aprobación Acta Anterior.
- 2) Nombramiento de dos Asociados para refrendar el Acta de Asamblea.
- 3) Consideración de Memoria y Balance correspondiente al ejercicio N° 16 finalizado el 31 de julio de 2021.
- 4) Consideración de la Gestión Institucional hasta el período finalizado el 31 de julio de 2021.
- 5) Elección de nuevos miembros de la Comisión Directiva por vencimiento de mandato.

Rafaela, 8 de noviembre de 2021.

ALEJANDRO VINCENTI

Presidente

\$ 210 466779 Nov. 11 Nov. 18

---

## **MUTUAL DE AYUDA ENTRE ASOCIADOS Y ADHERENTES DE LA SOCIEDAD UNIÓN Y**

### **PROGRESO**

#### **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

De acuerdo a lo dispuesto por los estatutos sociales, el Consejo Directivo de la Mutual de Ayuda entre Asociados y Adherentes de la Sociedad Unión y Progreso", convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 16 de Diciembre del 2.021 (16/12/2.021), a las 20 horas en las instalaciones de la Sede Social ubicada en calle 9 de Julio N° 381 de esta localidad. La misma estará sujeta a la normativa COVID 19 vigente emitida por la Dirección de Cooperativas y Mutuales del Ministerio de la Producción, Ciencia Y Tecnología de la Provincia de Santa Fe. Para tratar el siguiente:

#### **ORDEN DEL DIA:**

- 1) Designación de dos (2) asociados presentes para que juntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el acta de ésta Asamblea.
- 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, demás Cuadros, Anexos, Informe de la Junta Fiscalizadora, Dictamen d& Auditor y Asignación de los Excedentes, correspondiente al 310 Ejercicio Social cerrado el 31/08/2021.
- 3) Consideración de las donaciones efectuadas durante el ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2.021.
- 4) Aprobación del padrón societario vigente.

5) Considerar el valor de la cuota social vigente.

ROSSETTI JUAN CARLOS

Presidente

RACCA, SARA GUADALUPE

Secretaria

\$ 90 466804 Nov. 11

---

**ASOCIACION CIVIL CENTRO DE TRANSPORTISTAS DE  
WHEELWRIGHT**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

De acuerdo a lo que establecen los Art. 19, 20, 21 de nuestro Estatuto Social y disposiciones vigentes, se convoca a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en la sede de la Asociación en esta localidad, el día 29 de Noviembre de 2021 a las 19:00 horas para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1) Elección de dos socios para que con el presidente y secretario aprueben el Acta de Asamblea.
- 2) Planificación de trabajo de cosecha 2021-2022.-
- 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros y anexos, Informes de la Sindicatura y del Auditor del décimo cuarto ejercicio económico cerrado al 31/08/2021.
- 4) Elección de la Comisión Directiva y del Síndico Titular y suplente.-

TESSICINI ROBERTO

Presidente

CABALLEZ ANGEL

Secretario

\$ 294 466594 Nov. 11 Nov. 19

---

**CLUB MINISTERIO OBRAS PUBLICAS NAVEGACIÓN Y**

**PUERTOS ROSARIO (CMOP)**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Por resolución de la Comisión Directiva del Club Ministerio Obras Publicas Navegación y Puertos Rosario (CMOP) se ha dispuesto convocar a los señores socios a participar de la Asamblea General Ordinaria que se llevara a cabo el día 30/11/2021 a las 10:00 horas en las instalaciones de la Sede Social de la entidad sita en Bv. 27 de Febrero y Avda. Belgrano, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, a los fines de tratar el orden del día que se transcribe a continuación:

1) Consideración y aprobación del informe y memoria presentado por la Comisión Directiva correspondiente al ejercicio social 2020 por el periodo 01/12/2019 al 30/11/2020.

2) Consideración y aprobación del informe presentado por el Síndico de la entidad correspondiente al ejercicio social 2020 por el periodo 01/12/2019 al 30/11/2020.

3) Consideración y aprobación del balance y sus libros anexos correspondientes al ejercicio social 2020 por el periodo 01/01/2019 al 30/11/2020.-

Rosario, 09 de Noviembre de 2021

EDUARDO J. GONZALEZ

Presidente

NOTA: Se recuerda a los señores socios que, para tener acceso a la asamblea ordinaria deberán estar al día con las cuotas sociales (art. 55 estatuto social) y que sólo tendrán derecho a voto y a ocupar cargos electivos los socios que revisten el carácter de activos (art. 10 estatuto social).

\$ 45 466688 Nov. 11

---

**COOPERATIVA AGROPECUARIA LIMITADA DE MÁXIMO PAZ**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA**

Convocase a los Señores Asociados de la Cooperativa Agropecuaria Ltda. de Máximo Paz (Sta. Fe), a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día viernes 26 de Noviembre de 2.021, a las 18:00 Horas, en las instalaciones de La Asociación Española de Socorros Mutuos, sito calle esquina 25 de Mayo y Los Granaderos, de Máximo Paz (Sta. Fe), para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta de esta Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario.

2º) Designación de dos Asambleístas para recibir los votos y practicar el escrutinio.

3º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos; Informe de la Auditoria y del Síndico y destino de los saldos de ajuste de capital, del Ejercicio N° 73, que corresponde al periodo 01 de Agosto de 2.020 hasta el 31 de Julio de 2.021.

4º) Destino del Excedente.

5º) Suspensión de las obligaciones de capitalización dispuestas por resoluciones asamblearias de los años 1992/97/98.

6º) Autorización al Consejo de Administración para realizar operaciones del Artículo 58 inc. i), del Nuevo Estatuto Social, con cargo de información a la próxima Asamblea General Ordinaria.

7º) Informe sobre las operaciones realizadas durante este ejercicio de acuerdo a lo aprobado en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 26 de Febrero del 202021, punto N° 7 del orden del día.

8º) Consideración y Resolución sobre fusión por incorporación con la Cooperativa Agropecuaria de Villa Mugueta Limitada por parte de nuestra entidad, y aprobación del Acuerdo Definitivo de Fusión, en consonancia con el Acuerdo de Compromiso de Fusión, suscripto por los representantes de ambos consejos de administración, en fecha 19 de Marzo de 2.021, aprobado posteriormente, por las Asambleas Extraordinarias de ambas Cooperativas del 20 y 21 de Octubre de 2.021.

9º) Elección de:

A) Tres Consejeros Titulares en reemplazo de los Señores: Cavalli Ariel D., Guidi Hugo y Jiménez Gustavo G. (todos por terminación de sus mandatos).

B) Tres Consejeros Suplentes en reemplazo de los Señores: Cavalli Hugo, Agudo Damián y Cipriani Gustavo, (todos por terminación de sus mandatos).

C) Un Síndico Titular y un Síndico Suplente en reemplazo de los Señores: Cristian M. R. Lingiardi, y Ricciardi Rene respectivamente. (Todos por terminación de sus mandatos).

Máximo Paz, Octubre de 2.021.

ARIEL DENIS CAVALLI

Presidente

EDGARDO R. ALESSO

Secretario

NOTA: Las Asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los

Asociados. (Art. 35 del Estatuto).

\$ 420 466752 Nov. 11 Nov. 16

---

## **ASOCIACIÓN DE PRESTADORES DE GERIATRÍA**

### **ASAMBLEA ORDINARIA**

La Comisión Directiva de la Asociación de Prestadores de Geriatría de la Provincia de Santa Fe, de acuerdo a las facultades conferidas en el artículo 35 del Estatuto, convoca a sus asociados a la Asamblea Ordinaria que se llevará a cabo el día 10 de Diciembre de 2.021 a las 17:30 horas, la presente convocatoria se realiza unificando el tratamiento de los periodos afectados por las medidas de aislamiento dispuestas por la vigencia de la pandemia Covid 19 a fin de regularizar la frecuencia de las asambleas suspendidas por tal motivo, en su local social de España 848 de la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

- 1) Lectura del acta de la Asamblea Ordinaria anterior;
- 2) Designación de dos asociados para que firmen el acta, conjuntamente con el Presidente y Secretario;
- 3) Lectura y consideración del Balance General, Estado de Resultados, Inventario, la Memoria y el Informe del Sindico por los Ejercicios Económicos finalizados el 31 de Julio de 2.020 y 31 de Julio de 2.021;
- 4) Designación de tres asociados para constituir la Junta Escrutadora;
- 5) Elección de los nuevos miembros de la Comisión Directiva y Órgano de Control por vencimiento de sus mandatos.

\$ 45 466811 Nov. 11

---

## **ASOCIACIÓN CIVIL DE TASADORES PROFESIONALES DE LA REPÚBLICA ARGENTINA**

### **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

(1ª y 2ª Convocatoria)

La Comisión Directiva de la Asociación Civil de Tasadores Profesionales de la República Argentina ha resuelto- convocar a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en primera convocatoria el día 29/11 a las 18:00 horas vía plataforma JitsiMeet y en segunda convocatoria el mencionado día a las



18:30 por idéntico medio, a los efectos de tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1- Designación de 2 (dos) asociados para que, juntamente con el Presidente y Secretario, suscriban el Acta de Asamblea.

2- Tratamiento de la Memoria, Estados Contables e Informe del Revisor de Cuentas por el Ejercicio Social cerrado el 31 de Julio de 2.021.

3- Destino del Superávit del ejercicio social cerrado el 31 de Julio de 2.021. NOTAS:

a) Para concurrir a la Asamblea los Asociados deberán cursar la comunicación a socios@atpra.ar indicando en forma fehaciente si formulan oposición a la celebración de la misma por medios digitales, la que será celebrada por dicha vía salvo que un asociado formule oposición expresa, en cuyo caso será celebrada en forma presencial en la sede social.

b) Quienes comuniquen asistencia a la asamblea deberán denunciar un correo electrónico y número de teléfono celular, a fines del envío del correspondiente link de acceso a la reunión.

c) En caso de oposición de algún asociado a la celebración por medios digitales, con dos días de anticipación a la Asamblea se informara a los asociados que hubiesen informado su asistencia en los correos electrónicos y teléfonos denunciados, que la asamblea será celebrada presencialmente. De lo contrario se le remitirá el enlace e información de acceso a la reunión por la plataforma digital JitsiMeet.

d) Se encuentra a disposición de los asociados con la debida antelación en la sede social copia de la documentación a ser considerada en esta asamblea.

ENRIQUE BOSCH

Presidente

\$ 60 466790 Nov. 11

---

#### CLUB SOCIAL ZONA SUD

#### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución de Comisión Directiva del 14/10/2021 y de acuerdo con lo establecido por el artículo 62 del Estatuto, y teniendo en cuenta las normativas dictadas por las autoridades de control, se convoca a los Señores Asociados del Club Social Zona Sud, a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 06 de Diciembre de 2.021 a las 17:00 horas en la sede social de calle Maipú 3.051 de la ciudad de Rosario, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos asociados para que juntamente con el Presidente y Secretario suscriban el Acta correspondiente.
- 2) Lectura del Acta anterior.
- 3) Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2.020.
- 4) Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2.021.
- 5) Designación de la Comisión Escrutadora.
- 6) Elección de los miembros de Comisión Directiva por renovación total de los mismos.
- 7) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
- 8) Informe de la Comisión Directiva respecto de temas varios.

PABLO FERULLO

Presidente

VICTOR GIMENEZ

Secretario

Disposiciones Estatutarias. Artículo 68: Las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias quedarán constituidas legalmente y sus resoluciones serán válidas habiendo en el registro de asistencia firmas equivalentes a la mitad más uno de los asociados activos, vitalicios y protectores. Pasada una hora de la fijada en la convocatoria sin haber concurrido el número indicado, ella se constituirá y sus resoluciones serán legales y válidas con cualquier número de asociados presentes. Para poder tomar parte en la asamblea es necesario: a) tener seis meses de antigüedad como asociados activo o vitalicio; b) estar al día con tesorería.

La realización de la Asamblea queda condicionada a que la Institución cuente con habilitación previa para realizar el acto, emanada de la Municipalidad de Rosario —Decreto Municipal 0026/21-, otorgada en aplicación de las normas sobre distanciamiento social, preventivo y obligatorio vigentes, conforme lo establecido en la Resolución N.º 8/2020 de la Inspección General de Personas Jurídicas de Santa Fe, sus modificatorias y concordantes.

\$ 70 466689 Nov. 11

---

**ASOCIACION MUTUAL OBREROS DEL TRANSPORTE**  
**AUTOMOTOR Y AFINES (A.M.O.T.A.)**

## ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a los asociados de la Asociación Mutual Obreros del Transporte Automotor y afines (A.M.O.T.A.) que se domicilia en calle Sarmiento 958 Piso 1 Local 78 de la ciudad de Rosario provincia de Santa Fe a la Asamblea Extraordinaria que se llevará a cabo en el domicilio de la misma el día 4 de Diciembre de 2.021 a las 18:00 hs. para tratar el siguiente:

### ORDEN DEL DIA

- 1.- Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de Asamblea. Conjuntamente con el Presidente y Secretario.
- 2.- Aprobación de lo actuado por la Junta Normalizadora.
- 3.- Elección de Autoridades: Presidente, Secretario, Tesorero, tres vocales titulares, tres vocales suplentes, tres fiscalizadores titulares, y un fiscalizador suplente.
- 4.- Fijación del valor de la Cuota Social.
- 5.- Consideración del Art. 24 Inc. C Ley 20.321 y Resolución 152/90 del INAES.

\$ 225 466700 Nov. 11 Nov. 18

---

## **CIRCULO SOCIO CULTURAL DE LOS PROFESIONALES PASIVOS DE LA CAJA DE PROVISIÓN SOCIAL DE LA INGENIERÍA**

### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El círculo socio cultural de los Profesionales Pasivos de la Caja de Provisión Social de la ingeniería de la Pcia. De Santa Fe 1ª Circunscripción convoca Asamblea general Ordinaria a los asociados conforme a lo establecido en los estatutos para el día 30 de Noviembre del 2.021, a las 10:00 Hs en su sede de calle San Gerónimo 3033/45 entrada por Crespo N° 2.770 Santa Fe, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior; 2) Informe del Presidente del C.D de la labor desarrollada; 3) Lectura y aprobación de la Memoria y Balance; 4) Designación de las nuevas Autoridades 5) Designación de 2(dos) miembros de la Asamblea, para la firma del Acta correspondiente.

ORLANDO JORGE PERESSON

Vicepresidente

JUAN M. IOZIA

Secretario

\$ 45 466853 Nov. 11

---

**CONSORCIO EDIFICIO TAURO I**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Lo(s) convoco por la presente, en mi carácter de copropietarjo-administrador del Consorcio Edificio Tauro I, a deliberar en Asamblea General Ordinaria para el próximo día quince (15) de Diciembre de 2.021 a las 19:30 hs. en primer llamados y a las 20:00 hs en último llamado a celebrarse en el hall de planta baja del edificio en calle San Juan 1.847; todo ello a los fines de tratar la siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

- 1) Elección de Presidente y Secretario de la Asamblea.
- 2) Rendimiento de cuentas y aprobación de gestión, y honorarios de administración.
- 3) Estado de deudas pendientes.
- 4) Condiciones generales del edificio.

Previa lectura anticipada del Reglamento de copropiedad horizontal del Edificio Tauro I y del Título V - Propiedad Horizontal, CCCN (Ley 26.994), los concurrentes, para la firma del libro de actas, deberán adjuntar fotocopia certificada del título de la unidad con Tomo, Folio y Número y porcentual de los propietarios de la misma. En caso de que concurren representantes de los propietarios, se deberá adjuntar asimismo el respectivo mandamiento para archivar.

\$ 90 466580 Nov. 11 Nov. 12

---

**EDITORIAL DIARIO**

**LA CAPITAL S.A.**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera

convocatoria el día 29 de Noviembre de 2.021 a las 14:00 Hs., en la sede social de calle Sarmiento N° 763 de Rosario, provincia de Santa Fe, y en segunda convocatoria el mencionado día a las 14:00 Hs., en dicho lugar, para considerar el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente;
2. Consideración de la renuncia del Sr. Carlos Nahuel Caputto a su cargo de Vicepresidente;
3. Consideración de la gestión y honorarios del Director saliente;
4. Designación de autoridades para suplir las vacancias. Redistribución de cargos;
5. Nombrarlos mandatarios encargados de proceder a todos los tramites legales para llevar a cabo los trámites de inscripción de las resoluciones precedentes.

NOTA:

a) Para concurrir a la Asamblea los accionistas deberán cursar la comunicación para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea, conforme lo dispuesto por el art. 238 de la Ley N° 19.550.

\$ 225 466638 Nov. 11 Nov. 18

---

### **ATLETIC CLUB MONTES DE OCA**

#### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Ejercicio N° 31

01 de Octubre de 2.020 al 30 de Setiembre de 2.021

Estimados asociados: En cumplimiento con el Artículo 19 del Estatuto Social, el Consejo Directivo convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de Diciembre de 2.021, a las 20:00 horas en la Secretaría del Athletic Club Montes de Oca, sita en calle Córdoba N° 662 de Montes de Oca, para tratar el siguiente.

#### ORDEN DEL DÍA

1º.- Designación de dos (2) asambleístas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretado de la institución.

2º.- Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, e Informe de la

Junta Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio Económico N° 31 finalizado el 30/09/2021. Aprobación de la gestión realizada por el Consejo Directivo y la Junta Fiscalizadora.

3°.- Renovación parcial de los miembros del Consejo Directivo y la Junta Fiscalizadora.

4°.- Determinación del valor de la cuota societaria correspondiente al periodo entre el 01/10/2021 y 30/09/2022.

5°.- Aprobación de subsidios otorgados durante el Ejercicio N° 31.

6°.- Modificación del reglamento del Servicio de Jardín Maternal.

7°.- Aprobación del reglamento de Recreación.

JORGE DAVID TOIA

Presidente

PATRICIA ANDREA GABELLO

Secretaria

Art. 37: El quórum para cualquier tipo de asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar este N° a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes, cuyo N° no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización. Las resoluciones de las asambleas se adoptarán por la mayoría de la mitad más uno de los asociados presentes, salvo los casos de revocación de mandato contemplado en el artículo 15 o en los casos que el presente estatuto social fije una mayoría superior. Ninguna asamblea de asociados, sea cual fuere el N° de presentes podrá considerar asuntos no incluidos en el orden del día.

\$ 107,91 466808 Nov. 11

---

## **ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE**

### **SANTA FE**

#### **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

De conformidad con lo dispuesto por la Ley 20.321, lo dispuesto por el Consejo Directivo y prescripciones contenidas en el Título XI del Estatuto Social de la "Asociación Española de Socorros Mutuos de Santa Fe", se convoca a los socios encuadrados estatutariamente, para la elección de siete miembros titulares y tres suplentes del Consejo Directivo, y tres miembros titulares y dos suplentes de la Junta Fiscalizadora para el período 12 de diciembre 2021 - 11 de diciembre 2023.

Las mesas receptoras de votos funcionarán en Francia 3191 de esta ciudad, el 9 de diciembre de

2021 de 8 a 12 hs., bajo la responsabilidad de la Junta Electoral que estará dirigida por el miembro del Consejo Directivo Sra. Josefina Lazzarini.

Las listas de aspirantes a participar en la elección, deberán ser presentadas hasta el día 16 de noviembre de 2021, en el horario de 8 a 12, debiendo individualizarse sus miembros con nombre y apellido completos, DNI o pasaporte, fecha de nacimiento, número de afiliado, y conllevar la firma del candidato.

Se convoca igualmente a los señores asociados, de conformidad con lo prescripto en el título X del Estatuto Social, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 11 de diciembre de 2021, a las 9.00 hs. en la sede de la Asociación sita en Francia 3191 de esta ciudad para tratar el siguiente

#### ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
- 2) Designación de dos asociados presentes para firmar el Acta de la Asamblea, junto con el Presidente y Secretario.
- 3) Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Recursos y Gastos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019.
- 4) Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Recursos y Gastos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020.
- 5) Consideración del acto eleccionario y proclamación de las autoridades que resultaren electas el día 9 de diciembre de 2021.
- 6) Aprobación de todo lo actuado por la Comisión Directiva durante el lapso en el que se vio prorrogado su mandato a causa de la pandemia, por normativa legal vigente.

El quórum para cualquier tipo de Asamblea será la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente, treinta minutos después, con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor que el de los miembros del órgano directivo y el órgano fiscalizador.

Los asociados participarán personalmente y con un solo voto en las Asambleas no siendo admisible el voto por poder. (Art. 44 del Estatuto).

El padrón de los asociados en condiciones de intervenir en las Asambleas, se encuentra a disposición en la sede de la entidad a partir de la fecha. (Art. 45 del Estatuto).

Clara Gesualdo

Secretaria

## **BERANDEBI S.A.**

### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2da convocatoria)

Convóquese a los Sres accionistas de BERANDEBI S.A. en Primera y Segunda convocatoria en forma simultánea, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 02 de diciembre de 2021, siendo la primera a las 18 hs. y la segunda convocatoria a las 19 hs., en la sede de la Sociedad, ubicada en el Parque Industrial Ing. Monti, ruta 34, Km. 224 de Rafaela, Pcia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para la firma del presente acta de Asamblea conjuntamente con el presidente;

2) Consideración razones de nueva convocatoria fuera de término y dar tratamiento a los siguientes puntos del Orden del Día y correspondiente al ejercicio cerrado en octubre de 2020;

3º) Ratificación de las decisiones adoptadas y aprobadas según Asamblea General ordinaria de Accionistas de fecha 20 de marzo de 2020;

4º) Consideración del balance general, estados contables, notas, cuadro y anexos y demás documentación s/art. 234 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2020;

5º) Consideración de la gestión del directorio en el ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2020;

6º) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2020 y su destino;

7º) Consideración de celebración de contratos de gerenciamiento y/o cesión de producción y/o similar con terceros. Nulidad y/o rescisión. Responsabilidad de los directores. Responsabilidad del tercero contratante. Inicio de acciones legales;

8º) Designación del directorio período 2020/2021 hasta celebración próxima Asamblea Ordinaria de Accionistas para el tratamiento del ejercicio económico con cierre 31 de Octubre de 2021;

OSCAR F. ANDORNO

Presidente

NOTA: Conforme a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19550, los accionistas deberán cursar comunicación, con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, para que se los inscriba en el libro de asistencia. Las comunicaciones se efectúan en la sede social, sita en Parque Industrial Ing. Monti, ruta 34, km 224 de Rafaela, Pcia de Santa Fe, de lunes a viernes hábiles, en el horario comercial.

\$ 380 466903 Nov. 11 Nov. 18



---